

El contexto histórico-artístico de Asher B. Durand

En torno a la exposición *Los paisajes americanos de Asher B. Durand (1796–1886)* Madrid, 1 de octubre de 2010-9 de enero de 2011

TEXTO Y CONCEPTO: Isabel Durán

Esta GUÍA PARA COMPRENDER la exposición *Los paisajes americanos de Asher B. Durand (1796-1886)* está dirigida a un público amplio al que puede servir como material de apoyo en su visita a la exposición. Básicamente está concebida para ayudar a los alumnos de Educación Secundaria* a crear un contexto favorable para su comprensión y disfrute. Se ha pensado también como guía de consulta para el profesorado de Educación Primaria, que puede organizar una visita a la Fundación Juan March con los alumnos e idear algunas actividades para desarrollar posteriormente en el aula.

*Bajo la supervisión del profesorado en el caso de los alumnos de la ESO



En colaboración con:



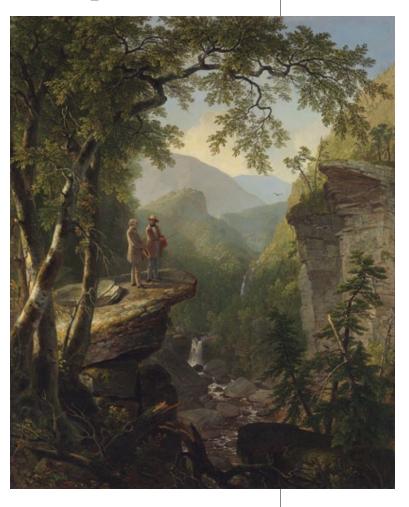
Todo en la Naturaleza contiene todos los poderes de la Naturaleza. Todo está hecho de sustancia oculta.

Ralph Waldo Emerson (1803-1882)

El hombre y la naturaleza: "espíritus afines"

Dos hombres están sobre una roca en el centro de un paisaje extraordinario. Todo está en paz, la armonía es total. El conjunto de lo que vemos forma parte de una misma esencia: hombre y naturaleza, dos espíritus afines. Los representados en el cuadro, pintado por Asher B. Durand (1796-1886) tras la muerte de su amigo y colega Thomas Cole (1801-1848), son el poeta William Cullen Bryant (1794-1878) y el propio Cole.

Espíritus afines es uno de los cuadros más representativos de la Escuela del río Hudson, un movimiento pictórico muy importante de los que Durand y Cole son relevantes exponentes. Se desarrolla aproximadamente entre 1830 y 1880 en los Estados Unidos, un país recién nacido como tal, en el que bullían propuestas e ideas de cómo avanzar y con qué perfil crecer. La necesidad de crear una identidad nacional era prioritaria en todos los aspectos: ciencia, arte, política...



Asher B. Durand. Kindred Spirits (Espíritus afines), 1849. Óleo sobre lienzo. © Crystal Bridges Museum of American Art, Bentonville, Arkansas

En cierto modo, esta escuela pictórica reúne en sus principios ideas y resultados plásticos que posiblemente constituyeron algunos de los primeros impulsos del espíritu americano: un pensamiento hijo de la vieja Europa pero libre de sus ataduras históricas. Esta *Guía para comprender* está pensada para proporcionar al lector un contexto histórico-artístico que le ayude a aproximarse a *Los paisajes americanos de Asher B. Durand (1796-1886)*, a entender de dónde surgen y, en definitiva, qué es lo que transmiten.

El hombre y la naturaleza

La relación del hombre con la naturaleza es un tema esencial en el desarrollo de las diferentes culturas surgidas en nuestro planeta a lo largo del tiempo. El hombre pertenece a la naturaleza y participa de ella. Este principio es central en lo que somos y pensamos como seres humanos.

Sin embargo, el hombre es el único ser natural dotado de una inteligencia con poder para intervenir y decidir sobre factores naturales; con muchos matices, poPortada: Asher B. Durand. El roble solitario (El viejo roble), 1844. Óleo sobre lienzo. © The New-York Historical Society, Donación de The New-York Gallery of the Fine Arts, Inv. 1858.75 dríamos llegar a afirmar que la capacidad intelectual del hombre le puede llevar a ignorar las leyes de la naturaleza a favor de sus deseos. La libertad humana hace del hombre el único ser natural capaz de luchar contra la naturaleza y "vencerla". Esta facultad le convierte en gestor de su propia vida y, por lo tanto, responsable de ella. El hombre es la única especie viviente que goza de la posibilidad de transformar conscientemente el mundo.

La tradición cultural en la que se enmarca la Escuela del río Hudson es la que llamamos **tradición cultural de Occidente**, a la que pertenecemos. En Occidente, la percepción de la naturaleza es muy diferente a la de las culturas orientales o africanas, por ejemplo.

Aunque nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza ha cambiado mucho a lo largo de los siglos, siempre ha estado condicionada por corrientes de pensamiento, religiones, intereses políticos...

Uno de los acontecimientos que sentó las bases de nuestra **tradición cultural** tuvo lugar en Grecia en torno al siglo VI a. C. Se trata de un cambio rotundo en la forma de concebir la relación del hombre con la naturaleza. Hasta entonces se creía que la manejaban fuerzas ocultas, misteriosas e incontroladas que obedecían, entre otras cosas, a caprichos de los dioses; en cambio, después comienza a considerarse que funciona conforme a un plan ordenado y comprensible para los hombres. Ahí se sitúa históricamente el nacimiento de las matemáticas, la física, la filosofía, ciencias todas ellas que estudian las leyes de la naturaleza.

La representación artística del paisaje en Europa y la Escuela del río Hudson

La historia de la cultura occidental no es lineal. Por lo general, un acontecimiento no justifica plenamente el siguiente. Para llegar a explicar las razones que llevaron a los artistas de la Escuela del río Hudson a pintar como lo hacían es interesante acercarse en primer lugar a algunos artistas europeos que, cada uno en su marco histórico propio, supusieron auténticos hitos en su forma de tratar el paisaje.

En las manifestaciones artísticas europeas, el paisaje natural, que siempre ha estado presente, no llegó a ser el motivo central hasta que Joachim Patinir (c 1485-1542) –"el buen pintor de paisajes", como lo denominó su contemporáneo Alberto Durero (1471-1528) – lo trajo al primer plano. En muchas de sus obras el

paisaje es el elemento plástico principal, y ello a pesar de que sus composiciones tienen siempre un motivo religioso o mitológico que les da sentido. En aquel momento no podía ser de otra manera.

En una carta fechada en 1556, Felipe de Guevara, importante coleccionista de obras de Patinir, describe un cuadro de un naufragio, una contingencia que el propio Patinir había experimentado en un viaje por mar: Joachim Patinir.

Caronte cruzando
la laguna Estigia,
1515-1524. Óleo
sobre tabla. © Museo
Nacional del Prado,
Madrid



"Habiendo pintado el triste espectáculo de aquel nefasto día, maldiciendo su mano y su talento, [Patinir] se estremeció al ver que había hecho eterna aquella tempestad de dos horas."

Es un momento clave en la historia de la representación de un fenómeno de la naturaleza: aunque no sea de forma total, el fenómeno natural se independiza del motivo que representa el cuadro. La idea de "eternizar" un hecho natural es clave para comprender la relación del arte con el paisaje. La vocación del arte, la meta del auténtico arte, es trascender los hechos concretos para darles vida más allá, para hacerlos eternos, siempre vivos.

Erwin Panofsky, historiador del arte y ensayista alemán del siglo XX, habla de la representación paisajística de la pintura de los Países Bajos hasta el siglo XVI como proveniente de un "simbolismo disfrazado": cada elemento natural del paisaje tenía connotaciones simbólicas, generalmente de tipo religioso.

Pero no fue realmente hasta el siglo XVII cuando en Europa se instauró una importante pintura de paisaje y en concreto de paisajes naturales. Entre otros, merece especial mención, en el contexto que se pretende ofrecer en esta *Guía para comprender*, el papel que tuvieron los paisajes que realizó al final de su vida el importante pintor flamenco Pedro Pablo Rubens (1577- 1640), obras en las que demuestra su amor por la naturaleza y la profunda sintonía que sentía con su vitalidad y leyes.

Así, podemos afirmar que el paisaje como género pictórico es ciertamente una invención que se produjo a principios del siglo XVI en Amberes, donde llegaría a alcanzar cotas elevadas en el siglo XVII. Es particularmente curioso que tanto Patinir como Rubens desarrollasen una parte importante de su trabajo en esta ciudad.

El pintor francés Claudio de Lorena (1600-1682) es probablemente, junto a Rubens, la referencia más relevante que tuvo Asher B. Durand en su trabajo pai-

Pedro Pablo Rubens. Paisaje con arco iris, c 1636. Óleo sobre tabla e roble. © Wallace Collection, Londres

sajístico. El gran pintor del paisaje clásico presentaba siempre una forma idealizada, que partía de la observación y estudio del natural. La destacada presencia de efectos lumínicos acentúa de manera muy intensa este planteamiento, siempre en aras del esplendor de los ideales clásicos.

Pero, al mismo tiempo, Lorena dota a sus escenas de un lirismo muy particular, que genera una intensa tensión escenográfica. Por eso, a pesar de su profundo clasicismo, resultó una fuente de inspiración muy importante para distintas formas de concebir el paisaje: desde el Romanticismo europeo, con su marcada proyección en el paisaje del concepto de "lo sublime", hasta la forma de pintar de Asher B. Durand y los artistas de la Escuela del río Hudson.

Claudio de Lorena es considerado un paisajista "moderno" porque, como se acaba de mencionar, observaba directamente la naturaleza, tratando siempre de desentrañar esa tensión natural que late en todo paisaje, para poder representarla después. Sin embargo, aunque realizó algunos paisajes puros, la inmensa mayoría de sus obras sigue teniendo como tema una historia religiosa o mitológica y para ello incluye figuras humanas, a veces llevadas a cabo por otros pintores.

A lo largo del viaje que realiza por Europa entre 1840 y 1841, Durand anotó en sus diarios las impresiones de lo que va conociendo. En ellos expresa su gran admiración por Rubens, pintor al que denomina "gigante del arte".

Aunque de forma muy breve, hay que hacer referencia en estas líneas a la magnífica pintura que emanó del romanticismo alemán en el siglo XIX europeo. El protagonista de la escena romántica es sistemáticamente el gran abismo que existe entre la pequeñez del hombre y la grandiosidad de la naturaleza. Caspar David Friedrich (1774-1840) fue su máximo representante.

El arte europeo fue central para el desarrollo de las "formas de hacer paisaje" que estamos tratando de enfocar, pero hay mucho más.



Claudio de Lorena. Paisaje con Apolo y Mercurio, 1645. Óleo sobre lienzo. © Palazzo Doria Pamphili, Roma

Caspar David Friedrich. Monje a la orilla del mar, c 1809-1810. Óleo sobre lienzo. © Staatliche Museen zu Berlin, Nationalgalerie, Berlín

El nacimiento de un país

Los Estados Unidos de América constituyen un país joven, que empezó a gestarse como tal en el siglo XVII, cuando diferentes grupos de colonos británicos comenzaron a llegar desde Europa a sus actuales costas orientales. La presencia de multitud de pueblos indígenas no había generado hasta entonces ninguna forma de cohesión identitaria.

En el Norte (la actual Canadá) se establecieron los franceses. En Francia, a mediados

Asher B. Durand, a partir de la obra de John Trumbull. Declaración de la Independencia, 1820-1823. Grabado, cuarto estado. © The New-York Historical Society Library. Donación de Lucy Maria Durand Woodman. Inv. 1908

del siglo XVIII, estaban desarrollándose importantes movimientos sociales, que desembocarían en la **Revolución de 1789**: el nacimiento del mundo contemporáneo, la abolición de la monarquía absoluta...

La evolución de la corona inglesa fue muy diferente: la presión que ejercía en ese momento sobre sus colonias americanas, con fuertes medidas represivas, generó enseguida potentes movimientos en su contra.

Además, en 1763 había terminado la **Guerra de los siete años**, por el control de Silesia y la supremacía colonial en América del Norte e India, que había involucrado a la mayoría de las potencias europeas. El final de la guerra ponía término al imperio colonial francés en América del Norte, con la consiguiente predominancia inglesa, algo que, sin embargo, no se vio como un drama nacional en Francia, ya que los franceses conservaban muchos de sus derechos económicos.

Todo este conjunto de acontecimientos produjo una relación de fuerzas muy concreta, que llevó a que en la **Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América** –que tuvo lugar entre 1775 y 1783– Francia y España apoyaran a los independentistas frente a la corona británica. Finalmente, en 1783 se firmó la **Paz de Versalles**, en la que se ratificaba el final del dominio británico en América del Norte.

La nueva nación, los Estados Unidos de América, se creó sobre un sistema político liberal y democrático inspirado por las ideas de libertad e igualdad que muy pronto sacudirían a Francia en su importante **Revolución**. La sociedad que nacía entonces no contaba con las presiones estamentales históricas de Europa. El espíritu emprendedor que se forjó en aquel momento es determinante para comprender la creación artística en el siglo XIX norteamericano.

La **Declaración de Independencia** se leyó solemnemente en Filadelfia el 4 de julio de 1776. Los Estados Unidos de América se constituía como una república gobernada por una asamblea cuyos miembros eran elegidos por todos los habitantes mayores de edad de la nación. Se redactó una Ley de leyes o Constitución, sobre la que se basó el ejercicio del gobierno. Esto es, un estado democrático como el que conocemos actualmente en muchos países del mundo.

El contenido de la Declaración es largo y prolijo, pero conviene transcribir alguno de sus párrafos, por las explicitas menciones que se realizan a las leyes de la naturaleza, a la justificación del nacimiento de los EE. UU., a la igualdad entre los hombres como derecho natural inalienable y, sobre todo, a la decisión de ser un país diferente e independiente, sin vínculos que impliquen subsidiaridad respecto a otros.

De la Introducción:

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que lo han ligado a otro, y tomar entre las naciones de la tierra el puesto separado e igual al que las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza le dan derecho, un justo respeto al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo impulsan a la separación.

Del Preámbulo:

Sostenemos como evidentes por sí mismas dichas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados.

De la Conclusión:

Nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso General, acudimos al Juez Supremo del mundo para hacerle testigo de la rectitud de nuestras intenciones. En el nombre y con el poder pleno del buen pueblo de estas Colonias damos a conocer solemnemente y declaramos que estas Colonias Unidas son y por derecho han de ser Estados Libres e Independientes; que están exentas de todo deber de súbditos para con la Corona Británica y que queda completamente rota toda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña, y que, como Estados Libres e Independientes, poseen pleno poder para hacer la guerra, concertar la paz, anudar relaciones comerciales y todos los demás actos y cosas que los estados independientes pueden hacer por derecho. Y para robustecimiento de esta declaración, confiados a la protección de la Providencia Divina, empeñamos unos a otros nuestra vida, nuestra fortuna y nuestro sagrado honor.

(Firmado, entre otros, por Thomas Jefferson, Benjamin Franklin y John Adams)

Desde entonces, y durante todo el siglo XIX, la historia de la nueva nación está llena de guerras, ilusión y trabajo. Entre 1812 y 1815 se volvió a producir una dura guerra contra el Imperio Británico, que finalmente se retiró. En las décadas de los 20 y 30 fueron constantes las luchas con México por incorporar territorios a los nuevos Estados Unidos. Pero sin duda el paso más difícil de la nueva sociedad fue la **Guerra de Secesión** o **Guerra Civil Estadounidense**, que se libró entre 1861 y 1865. Los dos bandos fueron los Estados del Norte, "La Unión", y los del Sur, "Los Estados Confederados de América".

El victorioso Norte llegó a ver en los paisajes grandiosos de la Escuela del río Hudson la representación ideal de una nueva nación con una paz duradera. Hacía falta tener una identidad capaz de consolidar un país tanto internamente como en el contexto internacional. Un país que, aun compartiendo los principios democráticos revolucionarios nacidos en Europa, pudiera marcar su diferencia y su personalidad propia.

Las nuevas ideas: el naturalismo trascendentalista

Escritores como Henry David Thoreau (1817-1862), Ralph Waldo Emerson (1803-1882) o Walt Whitman (1819-1892) desarrollaron un tipo de pensamiento y actitud que podríamos denominar "naturalismo trascendentalista".

Tanto Thoreau como Emerson quisieron experimentar personalmente la vida en la naturaleza. Ambos vivieron en el bosque, tratando de sentir el propio cuerpo como la naturaleza misma. Ellos fueron los auténticos precursores de lo que hoy entendemos por actitud ecológica y ética medioambiental.

Para los dos, el "alma" de las personas es igual al "alma del mundo"; esto es: todo participa de una misma sustancia, hay un solo dios que lo es todo y todos formamos parte de él. Pensaban que el verdadero camino de "la nueva sociedad" debía transcurrir por la senda de la creación de relaciones individuales entre las personas y el "espíritu natural" al que inevitablemente pertenecen y en el que deben avanzar en el desarrollo de sus vidas. Durand participaba de este pensamiento de forma clara. En todas las "Cartas sobre pintura de paisaje" que escribió en la revista neoyorquina *The Crayon* hay multitud de referencias que dan buena cuenta de ello.

Walt Whitman, en los primeros versos de su poema *Canto a mí mismo*, según la traducción de León Felipe, dice así:

Me celebro y me canto a mí mismo.

Y lo que yo diga ahora de mí, lo digo de ti,
porque lo que yo tengo lo tienes tú
y cada átomo de mi cuerpo es tuyo también.

Vago... e invito a vagar a mi alma.

Vago y me tumbo a mi antojo sobre la tierra
para ver cómo crece la hierba del estío.

Mi lengua y cada molécula de mi sangre nacieron aquí,
de esta tierra y de estos vientos.

Me engendraron padres que nacieron aquí,
de padres que engendraron otros padres que nacieron aquí,
de padres hijos de esta tierra y de estos vientos también.

Resulta claro cómo habla Whitman de esa unidad indisoluble que existe entre él mismo y su origen natural: "Mi lengua y cada molécula de mi sangre [que] nacieron aquí, de esta tierra y de estos vientos", como los padres de los padres de los hijos de la tierra. Este tipo de sentimiento y análisis del mundo es compartido con Durand y prácticamente con todos los pintores de la Escuela del río Hudson. Todos se sentían parte de lo que pintaban, y de hecho esa era la motivación primera que tenían para hacerlo.

El 15 de julio de 1838, Emerson pronunció un discurso ante los antiguos alumnos del Colegio de Dios de Cambridge, discurso que resulta central para saber cómo poner en práctica su forma de pensar. Habla de la necesidad de potenciar una vía intuitiva basada en la conciencia individual, para que sea ella la que actúe de catalizador de la experiencia y de los deseos. Aboga por la eliminación de mediaciones e intermediarios. Es el individuo el que, debidamente formado y concienciado, debe responder de sus actos, defendiendo siempre el estado "natural" de las cosas.

El propio Emerson, en su *Ensayo sobre la naturaleza* de 1836, sostenía que la verdadera independencia del individuo se consigue con la intuición y la observación directa de las leyes de la naturaleza. Para Emerson, cuando el ser humano se encuentra en contacto con la naturaleza, es capaz de entrar en contacto con la **energía cósmica**, la fuente creadora de la vida, a través de la intuición y la observación. Además, aboga por la creación de una "religión formada por revelación a nosotros mismos" en contra de la herencia de religiones creadas por otros.

De la introducción del Ensayo sobre la naturaleza:

Nuestro siglo es retrospectivo. Construye los sepulcros de sus antepasados. Escribe biografía, historia y crítica. Las anteriores generaciones miraron a Dios y a la Naturaleza frente a frente; nosotros miramos á través de sus ojos. ¿Por qué no hemos de poseer también un concepto original del Universo? ¿Por qué no hemos de tener una poesía y una filosofía de intuición, no de tradición, y una religión formada por revelación hecha a nosotros mismos y no por la historia de las suyas?

Puestos por una temporada en comunicación con la Naturaleza, cuyos torrentes de vida fluyen a nuestro alrededor y nos invitan con las fuerzas que despliegan a obrar en proporción a la Naturaleza, ¿por qué hemos de tantear entre los descarnados huesos del pasado ó disfrazar a la generación viva con su marchito guardarropa?

En 1846, Thoreau, muy contrario a la guerra contra México y a la esclavitud, que fue legal en los Estados Unidos hasta 1865, se negó a pagar impuestos, algo que le llegó a suponer días de cárcel. En 1849 escribió su famoso ensayo *La desobediencia civil*, en el que vertía las primeras nociones de lo que hoy llamamos objeción de conciencia y actitud pacifista..., un planteamiento muy moderno y comprometido con sus ideas y compartido por Durand y sus colegas de la Escuela del río Hudson.

Dice así:

¿Tiene el ciudadano en algún momento, o en últimas, que entregarle su conciencia al legislador? ¿Para qué entonces la conciencia individual? Creo que antes que súbditos tenemos que ser hombres. No es deseable cultivar respeto por la ley más de por lo que es correcto. La única obligación que tengo derecho a asumir es la de hacer siempre lo que creo correcto. Se dice muchas veces, y es cierto, que una corporación no tiene conciencia; pero una corporación de personas conscientes es una corporación con conciencia. La ley nunca hizo al hombre un ápice más justo, y a causa del respeto por ella aun el hombre bien dispuesto se convierte a diario en el agente de la injusticia. Resultado corriente y natural de un indebido respeto por la ley es el ver filas de soldados, coronel, capitán, sargento, polvoreros, etc., marchando en formación admirable sobre colinas y cañadas rumbo a la guerra, contra su voluntad, contra su sentido común y sus conciencias, lo que hace la marcha más ardua y produce un pálpito en el corazón.

Más adelante continúa:

¿Cómo le conviene a una persona comportarse frente al gobierno americano de hoy? Le respondo que no puede, sin caer en desgracia, ser asociado con éste. Yo no puedo, ni por un instante, reconocer una organización política que como gobierno mío es también gobierno de los esclavos. Todos los hombres reconocen el derecho a la revolución; es decir, el derecho a negarse a la obediencia y poner resistencia al gobierno cuando éste es tirano

o su ineficiencia es mayor e insoportable.

Nunca me he negado a pagar el impuesto de circulación, porque quiero ser tan buen vecino como mal súbdito, y en cuanto a subvencionar escuelas, aquí estoy dando mi contribución para educar a mis compatriotas. No es por un punto en especial de la escala de impuestos por lo que me niego a pagarla. Simplemente deseo rehusar la sumisión al Estado, retirarme y permanecer retirado de manera efectiva. No me interesa seguirle la pista a mi dólar, si puedo, hasta que ese dólar le compre un rifle a un hombre para que le dispare a otro —el dólar es inocente— pero sí me interesa seguirle la pista a los efectos de mi sumisión.

Este planteamiento de total lealtad a unos ideales honestos y comprometidos es el que impregnaba las conciencias de poetas y artistas a mediados del siglo XIX en los recién nacidos Estados Unidos de América. Sentimientos intensos y sinceros que, en el caso de las artes plásticas, dieron lugar a la Escuela del río Hudson.

Conclusión

El origen del paisaje americano de la Escuela del río Hudson está en Europa, como sucede también con gran parte de la cultura americana que lo genera; pero sólo pudo nacer efectivamente al calor de las nuevas ideas que se originaron en la creación de los Estados Unidos como país.

Hemos visto la forma en la que artistas americanos estudiaron a pintores como Joachim Patinir, Pedro Pablo Rubens o Claudio de Lorena. Pero en los Estados

Unidos se buscaba una nueva identidad, una forma de representar que hablara de un nuevo horizonte, un nuevo país y una nueva sociedad. La exuberante naturaleza de Norteamérica llegó a ser el referente en el que se plasmó el nuevo espíritu que estaba naciendo.

Además de obras de Asher B. Durand, en esta exposición podemos ver, entre otras, piezas de Thomas Cole (1801-1848), gran amigo de Durand y conocido como el fundador de la Escuela del río Hudson. Obras de John

T to le

Frederick Kensett (1816-1872), magnífico pintor de paisajes marinos y del Monte Washington, o Jasper Francis Cropsey (1823-1900), siempre atraído por los paisajes exóticos. Todos ellos magníficos paisajistas, partícipes del naturalismo trascendentalista que se ha definido en esta *Guía para comprender*.

Para profundizar en la figura de Asher B. Durand, se recomienda vivamente la lectura de los textos del catálogo de la exposición. Textos muy accesibles, completos y con abundantes referencias.

Thomas Cole. Estudio para Sueño de Arcadia, c 1838. Óleo sobre panel de madera. © The New-York Historical Society, Donación de los hijos del artista, a través de John Du-

rand, Inv. 1903.9

BIBLIOGRAFÍA

Bosch, Aurora, *La historia de los Estados Unidos (1776-1945*). Barcelona: Editorial Crítica, 2010.

Emerson, Ralph Waldo, *Ensayo sobre la naturaleza* (1836). Massachusetts: Kessinger Publishing, 2008. También disponible en pdf en Internet: Biblioteca de jurisprudencia, filosofía e historia. Madrid: Editorial La España Moderna, 1922.

Maderuelo, Javier, *El paisaje, génesis de un concepto*. Madrid: Editorial Abada, 2005.

Panofsky, Erwin, *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental* (1952). Madrid: Alianza Editorial, 2004.

Prat, Enric (ed.), Pensamiento pacifista. Barcelona: Icaria Editorial, 2004.

Thoreau, Henry David, *Desobediencia Civil y otros escritos* (1849). Madrid: Editorial Tecnos, 1987.

Vergara, Alejandro, *Patinir, la invención del paisaje* [cat. expo.]. Madrid: Museo Nacional del Prado, 2007.

Whitman, Walt, *Hojas de hierba* (1855). Edición bilingüe. Traducción y prólogo de Jorge Luis Borges. Barcelona: Editorial Lumen, 1991.

LOS PAISAJES AMERICANOS DE ASHER B. DURAND (1796–1886)

Fundación Juan March, Madrid Del 16 de octubre de 2009 al 10 de enero de 2010

EXPOSICIÓN

Concepto y organización

Dra. Linda S. Ferber (comisaria invitada) Departamento de Exposiciones, Fundación Juan March, Madrid

Concepto y diseño de montaje

Departamento de Exposiciones, Fundación Juan March, Madrid Montaie: NivelArte

HORARIO

Lunes a Sábado: 11.00 a 20.00 h. Domingos y festivos: 10.00 a 14.00 h.

VISITAS GUIADAS GRATUITAS

Miércoles: de 11.00 a 13.30 h. Viernes: de 16.30 a 19.00 h.

Las visitas guiadas entre semana comenzarán cada 30 minutos, cada una para un máximo de 25 personas, por orden de llegada

VISITAS DE GRUPOS

Lunes a viernes: de 11.00 a 19.00 h., excepto en horario de visitas guiadas Las visitas de grupos con guía propia deberán reservarse con antelación en el teléfono 91 435 42 40 (ext. 296)

Los grupos no excederán las 25 personas

VISITAS DE COLEGIOS

Lunes: de 11.00 a 13.30 h.

La Fundación ofrece visitas guiadas gratuitas para grupos escolares (máximo de 25 alumnos), previa reserva en el teléfono 91 435 42 40 (ext. 296)

CATÁLOGO

LOS PAISAJES AMERICANOS DE ASHER B. DURAND (1796-1886) THE AMERICAN LANDSCAPES OF ASHER B. DURAND (1796-1886)

Ediciones en español e inglés: Fundación Juan March, Madrid

ISBN: 13: 978-84-7075-580-4 (Cartoné-español) ISBN: 13: 978-84-7075-581-1 (Rústica-español) ISBN: 13: 978-84-7075-582-8 (Cartoné-ingles)

OTRAS PUBLICACIONES

Asher B. Durand. Cartas sobre pintura de paisaje (1855). Ed. semifacsímil en castellano. Madrid: Fundación Juan March, 2010.
 Asher B. Durand. Letters on Landscape Painting (1855). Facsimile ed. Madrid: Fundación Juan March, 2010.

• *The American Landscape*, 1830. Carpeta con seis grabados de Asher B. Durand Fundación Juan March, 2010

GUÍA DIDÁCTICA

Texto y concepto: Isabel Durán Diseño: Guillermo Nagore Revisión de textos: Inés d'Ors



En colaboración con:

